

De la historia a la patria a través de la enseñanza

Bartolomé Clavero

CAROLYN P. BOYD

Historia patria. Política, historia e identidad nacional en España, 1875-1975

Trad. de José María Pomares

Ediciones Pomares-Corredor, Barcelona, 400 págs.

La historia nacional constituye un invento relativamente reciente. Lo es de Estados que se predicen Naciones, de estados políticos que se pretenden naciones culturales, erigiendo una imagen propia en protagonista no sólo de un presente y para un futuro, sino así también, mediante la historiografía, de todo un pasado. Por nuestros lares europeos el fenómeno arranca entre los siglos XVIII y XIX . Y llega hasta hoy. Una historia se empeña, por ejemplo, sin ir más lejos, en ser de España, constituyendo Estado y produciendo Nación, y no ya de otras entidades que protagonizaban con anterioridad el relato, como iglesias, ciudades, corporaciones, órdenes, dinastías y un etcétera donde cabían sujetos políticos y culturales sin esa pretensión tan singular y tamaño de formar Estado y representar Nación. Ante la presunción de España o también de la vecina Francia, no faltarán émulos, como Cataluña o el País Vasco, figurándose nacionalistas por subrayar la concurrencia en un mismo terreno de figuración historiográfica de Nación para habilitación de Estado. A nadie prácticamente se le escapa a nuestras alturas el secreto de que toda historiografía de sujeto nacional, cualquiera que éste sea, constituye construcción de presente y no reconstrucción de pasado, invención de tradición, en suma.

Viene tiempo de reflexiones que se mueven entre descubrimientos ingenuos de mediterráneos o atlánticos y navegaciones aventuradas por mares interiores, el catalán o el vasco, y por lo que se consideran océanos, el español o el francés. Mas no hay diferencias de fondo entre émulos, por rezagados, y modelos, por adelantados. Nacionalismo es proyecto de Nación incluso para los Estados establecidos. Si sigue viva y recobra pujanza la historia de España o la de Francia, la de estos protagonismos retrospectivos, es porque la necesidad sigue dándose o incluso incrementándose con una competencia a la que ahora se añade la común de Europa. Unas aguas no dejan de comunicarse porque haya corrientes en choque con el caudal que impone su dirección por la superficie, todavía el de los Estados. Dicho de otro modo, ni España ni Francia, sin ir nunca más lejos, se han entronizado completamente como sujetos de historia en el presente porque se hayan impuesto sus imágenes mayúsculas de Naciones en el pasado.

Hay, con todo, una torturada historia de la historiografía durante el último par largo de siglos donde no se dirime el conocimiento de un pasado sino la constitución de un futuro, o donde esto segundo como se trata es en clave de lo primero. A nadie se le oculta ya el misterio salvo, si acaso, a quienes siguen produciendo historia nacional, dígase nacionalista para la más convencida y resuelta. Hay también toda una historia

de disciplinamiento social por medio no sólo de cultura, de la producción de historiografía, sino también de institución, de la programación de enseñanza, que interesa neurálgicamente a la formación de Estado porque lo hace a la imaginación de Nación. La empresa constituyente de Estados a lo ancho y largo de Europa no pasa por entero a través de las determinaciones normativas de las Constituciones correspondientes. Extremo tan clave como el de la identidad del sujeto político se dirime por otras vías.

De interés sumo resulta entonces el estudio de la historia nacional como empeño de cara a un presente y no a un pasado, tratándose así de situarla y entenderla en su determinado momento sin término de contraste ni debate respecto a su presunto objeto pretérito. Usualmente se piensa lo contrario, esto es, que la historiografía es una empresa científica que opera por la vía empírica de documentación y la teórica de explicación respecto a tiempos pasados y su relación si acaso con el presente. Mas es esto, el propio momento, lo que priva. El mismo acuse de dislates de la historiografía abiertamente nacionalista por parte de una crítica que se pretende en cambio, como documentada, científica resulta a la postre vano, pues no es en el fondo un asunto de ciencia lo que se ventila, mientras que viene a ser ilustrativa la lectura en clave de actualidad, esto más simple y de mayor trascendencia, pues con todo ello se trata de política constituyente previa incluso a la representada por las Constituciones.

Y tenemos dos vertientes, la cultural y la institucional. La Nación como sujeto del Estado es más producto de cultura que de institución. No puede serlo en exclusiva de determinación política o normativa. Es criatura de una forma de disciplinamiento, la cultural, que el propio Estado puede encauzar y fomentar, pero no guiar ni controlar como llega a hacerlo con el ordenamiento jurídico. Concurre éste, el derecho, por supuesto. Lo hace también por una vía que puede decirse disciplinaria. El Estado cuida de la enseñanza como medio de producir Nación, pero ésta no cabe que sea efecto tan solo de una política, ni siquiera de la constituyente. Porque Constitución predique Nación como sujeto de Estado no pasa a tener un mismo grado de existencia la una como el otro. Mediadora es la cultura que no viene a reducirse a dominio político por mucho que también acaba entendiéndose toda ella como incumbencia propia por el mismo Estado, España o Francia por ejemplo. Acompañan otras entidades de vocación semejante, Cataluña y el País Vasco por no salirnos tampoco de la muestra. ¿Qué no es tan simple entonces todo el asunto? Precisamente. Ahí anida el interés.

Ahí radica a mi juicio la significación de *Historia patria*, el título de Carolyn Boyd, acreditada hispanista [1]. Entre la historia de la educación que tiene sus especialistas y la historia de la historiografía que ésta misma atiende –pues no faltan profesionales que estudian el propio menester en el pasado–, *Historia patria* se ocupa de ambas vertientes, la institucional y la cultura, al efecto decisivo que apunta su subtítulo, el de la vinculación entre disciplina de la historia e identidad de Nación o de la importancia de lo uno para lo otro en el caso preciso de España. Sobre cuestiones tan generales, y no sobre contrastes de detalle, quiero incidir. El volumen creo que lo merece.

Hay aquí una buena historia de la enseñanza de historia y una buena historia del quehacer de la historiografía en la España contemporánea. Hay también a mi entender una vinculación más problemática entre ambos elementos. Se tratan distintamente de una forma que no acaba de facilitar la relación. La historia de la enseñanza aquí

expuesta es sólo institucional y no, ella misma, cultural. Quiero decir que se centra en su organización por Estado, el español, mediante Iglesia, la católica, sin venir al terreno más inasible y difícil del efecto en la conformación de mentalidad. Que esto no se ofrece es cosa que se advierte expresamente desde el prefacio, pero la advertencia no se extiende a la dificultad que entonces se produce para la conexión entre un fenómeno de institución, el de la enseñanza, y otro de cultura, el de la historiografía, cuando la consideración del primero no alcanza a la incidencia que él mismo pretende en el campo del segundo, el cultural más disperso por social o ya no tan solo literario y escolástico.

La historia de la historiografía, pues mira a relacionarse con la enseñanza desde sus niveles primarios, presenta aquí el interés de no limitarse a la más pretenciosa o presuntamente científica. Se extiende a un buen panorama de la manualística elemental sin perder nunca de vista, por viajar al valle, la cordillera de la historiografía más concienzuda. Pero tampoco todo esto se trata de forma que facilite la relación con la enseñanza. La procesión es de títulos e índices más que de estudios y manuales. La misma capacidad generativa de imaginación nacional comunicable a unos u otros sectores de la sociedad o a una cultura común por mérito de los géneros más manualísticos o más constructivos queda en la penumbra porque la lectura no pasa del umbral. Habría que adentrarse por contenidos en clave de presente para entenderse y explicarse el papel de una cultura en cifra de pasado. Aparte el análisis directo, no faltan estudios a los que se le podía haber sacado más jugo [2].

Existe un problema de fechas para contemplar momentos creativos de cultura nacional en la filigrana historiográfica. El subtítulo de *Historia patria* anuncia como propio el tiempo que transcurre entre 1875 y 1975, todo un siglo redondo que conoce la consolidación de una imagen de España sin principio de libertad ni orden de democracia y la formación de una alternativa en términos más constitucionales, además de la vuelta a las andadas de lo primero y de la recuperación final de lo segundo. Los dos pasos iniciales en este recorrido, los cuales se producen entre la Restauración y la República, entre 1876 y 1936, son los más interesantes desde luego a nuestros efectos, pero falta precisamente uno primerísimo y más relevante todavía. El momento creativo de la imagen historiográfica de España como Nación constituyente de Estado es anterior a 1875. *Historia patria* lo sabe y por ello no respeta su propia demarcación, procediendo a excursiones, pero nunca se enfrenta con la ubicación más precisa de un tal acontecimiento. No lo aborda de frente.

Sabe *Historia patria* que a la altura de 1875 hay un buen cuerpo historiográfico interesante para el asunto de la figuración de España como Nación. Nada menos que la treintena de volúmenes de la *Historia general de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días* de Modesto Lafuente, con dicho protagonismo español ya bien establecido en unos términos prácticamente intemporales [3], se editan entre 1850 y 1867. Se encuentra, por supuesto, entre las referencias de *Historia patria*, pero tampoco se ahorran a obras anteriores al siglo XIX, sin plantearse por ello la discontinuidad entre aquella historiografía de iglesias, ciudades, corporaciones, órdenes, dinastías y todo un etcétera por una parte, y por la nuestra, la que interesa, la que entroniza a España como sujeto de historia para que lo sea de Estado. El momento creativo de esta concreta historiografía que no es anterior al XIX, pero que ya se ha producido cumplidamente en 1875 [4], ni siquiera aparece identificada por *Historia*

patria.

Con ello puede dar, a mi juicio, por sentada más de lo que estaba una imagen primera de España como Nación sin principio de libertad ni orden de democracia, este primer paso para el recorrido que se inicia a las alturas de 1875. Era una figuración, pese a todo, de entidad constitucional porque representaba a una España dotada no sólo de Monarquía e Iglesia, sino también de Cortes cual parlamento representativo. Lo era además de alcance constituyente porque gozaba ya de predicamento suficiente para poder presidir el edificio institucional de la Restauración. Todo esto se ha forjado en los años precedentes, en tiempos que *Historia patria* no es que desatienda, pero descuida. En ellos igualmente se ha lidiado una pugna no siempre soterrada con imágenes alternativas por federales y también por más liberales. La misma triunfante en el momento de la Restauración no es criatura primigenia, pues ha surgido a la contra no sólo de liberalismos, sino también de federalismos, o así en definitiva de imágenes más constitucionales de la propia España. Hay indicios en *Historia patria* de todo esto, pero no más. Detecto un desenfoque por razón no sólo de fecha. El año sólo es síntoma.

Entre los indicios, abundan los que miran a la circunstancia de que no estamos exactamente ante una *Historia patria* en singular, sino ante *Historiae patriae* en plural. Sobre todo respecto a Cataluña, más que al País Vasco, se produce aquí la constatación. Existe la concurrencia susodicha en la misma clave historiográfica entre imágenes de España y otras entonces interiores, pero no menos vindicativas de la condición nacional como sujeto del pasado para serlo del futuro. No es, sin embargo, gratuito que el título haga uso del singular. Para *Historia patria* tal cuestión de pluralidad resulta marginal y, lo que es peor, adversativa, según suele ocurrir cuando la perspectiva se marca por un solo nacionalismo, sea el que fuere. Y ello pesa en la exposición también respecto al segundo paso, el de la formación de una alternativa cívica, por más constitucional, en la representación histórica de España que cuaja durante las primeras décadas del siglo XX para cobrar importancia social con el esfuerzo de la República en materia de enseñanza. *Historia patria* ofrece una visión muy positiva de todo este giro.

Me temo que también sesgada o al menos incompleta. El mismo paso anterior, el restaurado, no ha ejercido su imperio en vano. Una representación histórica de España que no sólo instituye régimen representativo, sino que también y ante todo predica libertades, ya opera sobre la imagen unitaria a la contra de la federal. La misma concurrencia de otras *historiae patriae*, de la catalana o de la vasca, puede ser ahora competencia en el mismo campo constitucional. La propia República, con su intento de articulación de España mediante un régimen de autonomías en dirección al fin y al cabo federal, acusará el flanco débil de una cultura histórica que no prestaba mucha ayuda ni siquiera en su modalidad más constitucional. La imagen de Nación fallaba, una imagen que seguía teniendo su importancia constituyente. No se busque esta última problemática en *Historia patria*, pero en ella hay abundancia de evidencia para abordarla. Insisto en la que entiendo su principal virtud.

No se recluye en el mundo institucional de la enseñanza ni tampoco en el intelectual de la historiografía, pues se plantea precisamente la vinculación y lo hace al efecto además clave de la figuración de España como Nación constituyente de Estado. El libro resulta fiel a lo que anuncia, tanto a lo singular del título como a lo agregativo del

subtítulo.

[1] Con un volumen anterior vertido al castellano, *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, traducción de Mauro Hernández Benítez, Madrid, Alianza Editorial, 1990, (cuyo título original es, *Praetorian Politics in Liberal Spain*, de 1979). La autora ya se había interesado por una cuestión que toca a la materia actual: «The anarchist and education in Spain, 1868-1909», *Journal of Modern History*, 48, 1976, págs. 125-172.

[2] Conoce *Historia patria*, por supuesto, la obra que anima Juan Sisinio Pérez Garzón desde el volumen colectivo, junto con Paloma Cirujano y Teresa Elorriaga, *Historiografía y nacionalismo español, 1834-1868*, Madrid, Centros de Estudios Históricos, 1985, como también la que desarrollan desde pocos años antes Gonzalo Pasamar e Ignacio Peiró, pero no registra la publicación más reciente del segundo, *Los guardianes de la historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1995. *Historia patria* se ha publicado originalmente en 1997.

[3] Francisco Tomás y Valiente, *Obras completas*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, vol. VI, 1997, pág. 4858: «Así nacen los mitos», con referencia exacta a la España de la *Historia* de Lafuente.

[4] Para la concreta ubicación, con su alcance problemáticamente creativo de Nación a principios del XIX, puedo remitirme a obra propia: «Cortes tradicionales e invención de la historia de España», *Las Cortes de Castilla y León, 1188-1988*, vol. III-I, Valladolid, Cortes de Castilla y León, I, 1990, págs. 147-195, completado ahora, para el arranque federal que enseguida digo, con «Historia y autonomía: Federalismo anónimo en la Constitución de España», nº 229 (junio de 2000), págs. 11-34 *Revista de Occidente*. Y ahora interesa superiormente José María Portillo, *Revolución de Nación. Orígenes de la cultura constitucional en España, 1780-1812*, Madrid, 2000.